

PLAN DE ACTUACIÓN

**ENTIDAD: FUNDACIÓN TUTELAR DE CASTILLA LA MANCHA
(FUTUCAM)**

C.I.F.: G-45351228

Nº REGISTRO: TO-062

EJERCICIO: 01/01/2020 – 31/12/2020

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: Plaza República Dominicana, 2-1º b Izquierda

Localidad: Toledo

Código Postal: 45004

Provincia: TOLEDO

Correo electrónico: futucam@futucam.org

Teléfono: 925.25.50.39

Persona de contacto: Carmen de la Llave Fuentes (Gerente)

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

a) Identificación.

Denominación de la actividad	Garantizar los derechos de las personas con discapacidad intelectual, cuya capacidad se haya visto modificada y cuya representación legal nos sea encomendada, prestándoles los apoyos necesarios para conseguir su óptima calidad de vida.
Tipo de actividad *	Actividad propia
Lugar desarrollo de la actividad	Castilla la Mancha

b) Descripción detallada de la actividad realizada.

Con el fin de cumplir y alcanzar nuestra Misión alineada ésta con la estrategia, visión e ideología de la Entidad, se describen todas aquellas acciones y objetivos que darían cobertura al fin último de la Fundación:

***Ejercicio de cargos tutelares mediante la prestación de apoyos individualizados a las personas con discapacidad intelectual:**

Respondemos a la necesidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (mayores de edad) cuya capacidad ha sido revisada o modificada judicialmente.

Estas personas, al encontrarse en situación de vulnerabilidad, precisan de un apoyo tutelar que vele por sus intereses y les acompañe en sus proyectos de vida.

Entre nuestras funciones apoyamos a la persona para que identifique sus metas y elabore su proyecto de vida, según sus sueños e intereses; la acompañamos en su vida; la apoyamos para la gestión y optimización de sus recursos económicos; velamos por su bienestar; la apoyamos en la defensa y el ejercicio de sus derechos y sus deberes como ciudadanos; fomentamos la confianza y las aptitudes de la persona para su mayor autogobierno y autonomía; promovemos su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria; rendimos cuentas económicas y sociales ante el Juez sobre el trabajo realizado para que pueda comprobar que todas las decisiones tomadas son en beneficio exclusivo de la propia persona.

Para determinar los apoyos que debemos prestar a la persona elaboramos y desarrollamos su Plan de Apoyos Personal (PAP) de forma conjunta con ella, esta herramienta nos permite conseguir una garantía de derechos y una óptima calidad de vida, conociendo la calidad de vida actual de las personas apoyadas por Futucam y el impacto a nivel de resultados personales que tiene la intervención de la Fundación en sus vidas.

Y desarrollamos el programa de Voluntariado Tutelar cuyo objetivo primordial es que las personas con discapacidad intelectual tengan el apoyo de una persona con la que se vinculan, potenciando sus capacidades y bienestar emocional, todo ello desde un compromiso ético y solidario.

* **Desarrollo del Plan de Responsabilidad Social Corporativa de Futucam:** Entendemos la RSC como un modelo eficaz para generar capital social y para que la Fundación ocupe un rol de liderazgo y se convierta en una organización puente entre el entorno comunitario y los logros personales de las personas con discapacidad intelectual. Fruto de nuestro proceso de acreditación en el Modelo EFQM de excelencia en la gestión, durante el año 2019 se ha diseñado el Plan de RSC que ha permitido articular las acciones realizadas hasta el momento en esta materia y se han identificado los retos estratégicos del Plan a desarrollar en el período desde 2020-2023.

ÁREA DE PERSONAS:

- ▶ Mejorar la satisfacción de las personas
- ▶ Fortalecer la igualdad de género e igualdad de oportunidades
- ▶ Mejorar la prevención de riesgos laborales
- ▶ Mejorar el programa de Voluntariado SUMAMOS
- ▶ Mejorar la Gobernabilidad

ÁREA MEDIOAMBIENTE:

- ▶ Incrementar el compromiso con el medio ambiente

ÁREA DE COMUNICACIÓN:

- ▶ Incrementar la visibilidad de la Fundación

* **II Plan Estratégico de Futucam:**

En el segundo trimestre del año 2020 se elaborará el II Plan Estratégico que dará respuesta a la estrategia a desarrollar en los próximos años (2020-2023).

Revisaremos y actualizaremos la misión, así como realizaremos un análisis del diagnóstico tanto interno como externo y definiremos tanto la Visión como los Retos y objetivos estratégicos, además de elaborar el cuadro de mando integral para llevar el seguimiento y control de la estrategia.

c) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año	Cuantificación
	Previsto	Previsto	Previsto
Personal asalariado	29	49.880	683.000,00 €
Personal con contrato de servicios	1		39.900,00 €
Patronos	7		1.000,00 €
Personal voluntario	51		1.500,00 €

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	475
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

e) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador
- Ejercer los cargos tutelares que, por decisión judicial, nos sean encomendados.	-Incremento del número de cargos tutelares en relación al 2019 - Número de PAP elaborados - Número de seguimientos personalizados - Rendiciones de cuentas presentadas y aprobadas por Juzgados
-Desarrollar Actuaciones del Plan RSC para el año 2020	-75% de los objetivos planificados alcanzados.
- Elaborar II Plan Estratégico de Futucam	-Disponer del II Plan Estratégico en el mes de Julio de 2020. -100% de agentes implicados aprueban el proceso y por consiguiente el II P.E.

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad I	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	695.500,00 €	695.500,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2.500,00 €	2.500,00 €
Gastos de personal	683.000,00 €	683.000,00 €
Servicios de profesionales	65.000,00 €	65.000,00 €
Otros gastos de explotación	156.900,00 €	156.900,00 €
Amortización del inmovilizado	5.450,62 €	5.450,62 €
Subtotal gastos	1.608.350,62 €	1.608.350,62 €
Adquisiciones de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Subtotal inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.608.350,62 €	1.608.350,62 €

III.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0 €
Subvenciones del sector público	728.850,62 €
Aportaciones privadas	5.000,00 €
Otros tipos de ingresos	874.500,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	1.608.350, 62 €

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	0,00 €

Tomás de Haro de la Cruz
Secretario



Luis Perales Ramírez
Vº Bº Presidente

